

**PROCESO
DE ESTABILIZACIÓN
CONCURSO-MÉRITOS.**



**RESOLVEMOS TUS DUDAS SOBRE EL
CONCURSO-MÉRITOS
315 PLAZAS**

RESOLUCIÓN 243/2022, DE 3 DE NOVIEMBRE



CUERPO DE MAESTROS

CUERPO	ESPECIALIDAD	IDIOMA	N.º DE PLAZAS	TURNO
597	AUDICIÓN Y LENGUAJE	Castellano	25	Libre
597	AUDICIÓN Y LENGUAJE	Euskera	9	Libre
597	EDUCACIÓN PRIMARIA	Castellano	1	Libre
597	EUSKERA (Navarra)	Euskera	13	Libre
597	LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	Euskera	1	Libre
597	PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	Castellano	32	Libre

CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

CUERPO	ESPECIALIDAD	IDIOMA	N.º DE PLAZAS	TURNO
590	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Castellano	3	Libre
590	ALEMÁN	Castellano	2	Libre
590	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	Euskera	2	Libre
590	DIBUJO	Castellano	2	Libre
590	ECONOMÍA	Castellano	1	Libre
590	EDUCACIÓN FÍSICA	Castellano	1	Libre
590	EQUIPOS ELECTRÓNICOS	Castellano	2	Libre
590	FILOSOFÍA	Castellano	2	Libre
590	FILOSOFÍA (en Euskera)	Euskera	2	Libre
590	FÍSICA Y QUÍMICA	Castellano	12	Libre
590	FÍSICA Y QUÍMICA	Euskera	5	Libre
590	FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL	Castellano	10	Libre
590	FRANCÉS	Euskera	1	Libre
590	GEOGRAFÍA E HISTORIA	Castellano	3	Libre
590	GEOGRAFÍA E HISTORIA	Euskera	1	Libre
590	HOSTELERÍA Y TURISMO	Castellano	1	Libre
590	INFORMÁTICA	Castellano	4	Libre
590	INGLÉS	Castellano	10	Libre
590	INGLÉS	Euskera	15	Libre
590	INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS	Euskera	1	Libre
590	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Castellano	8	Libre
590	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Euskera	7	Libre
590	LENGUA Y LITERATURA VASCA (Navarra)	Euskera	1	Libre
590	MATEMÁTICAS	Castellano	8	Libre
590	MATEMÁTICAS	Euskera	10	Libre
590	MÚSICA	Euskera	1	Libre
590	OPER. Y EQUIPOS DE ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS	Castellano	2	Libre
590	OPERACIONES Y EQUIPOS DE PRODUCCIÓN AGRARIA	Castellano	4	Libre
590	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN COMERCIAL	Castellano	3	Libre
590	ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE FABRICACIÓN MECÁNICA	Castellano	4	Libre
590	ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE FABRICACIÓN MECÁNICA	Euskera	1	Libre
590	ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE SISTEMAS ENERGÉTICOS	Castellano	3	Libre
590	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	Castellano	2	Libre
590	PROCEDIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO Y ORTOPROTÉSICO	Castellano	2	Libre
590	PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIALES	Castellano	6	Libre
590	PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Castellano	1	Libre
590	PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGRARIA	Castellano	3	Libre
590	PROCESOS DIAGNOST. CLÍNICOS Y PRODUCTOS ORTOPROTÉSICOS	Castellano	2	Libre
590	PROCESOS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	Castellano	1	Libre
590	PROCESOS Y PRODUCTOS EN MADERA Y MUEBLE	Castellano	3	Libre
590	SERVICIOS A LA COMUNIDAD	Castellano	1	Libre
590	SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMÁTICOS	Castellano	2	Libre
590	SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS	Castellano	12	Libre
590	TECNOLOGÍA	Castellano	4	Libre
590	TECNOLOGÍA	Euskera	3	Libre

PROFESORES DE EOI

CUERPO	ESPECIALIDAD	IDIOMA	N.º DE PLAZAS	TURNOS
592	EUSKERA	Euskera	1	Libre
592	INGLÉS	Castellano	3	Libre

CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS

CUERPO	ESPECIALIDAD	IDIOMA	N.º DE PLAZAS	TURNOS
593	BATERÍA DE JAZZ	Castellano	1	Libre
593	CANTO DE JAZZ	Castellano	1	Libre
593	CLARINETE	Castellano	1	Libre
593	COMPOSICIÓN	Castellano	4	Libre
593	COMPOSICIÓN DE JAZZ	Castellano	1	Libre
593	GUIARRA	Castellano	1	Libre
593	GUIARRA ELÉCTRICA	Castellano	1	Libre
593	IMPROVISACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO	Castellano	2	Libre
593	INSTRUMENTOS DE VIENTO (Jazz)	Castellano	1	Libre
593	MÚSICA DE CÁMARA	Castellano	1	Libre
593	MUSICOLOGÍA	Castellano	1	Libre
593	OBOE	Castellano	1	Libre
593	PEDAGOGÍA	Castellano	2	Libre
593	PIANO	Castellano	1	Libre
593	REPERTORIO CON PIANO PARA INSTRUMENTO	Castellano	2	Libre
593	REPERTORIO CON PIANO PARA VOZ	Castellano	1	Libre
593	TECLADOS / PIANO JAZZ	Castellano	3	Libre
593	TECNOLOGÍA MUSICAL	Castellano	1	Libre

CUERPO	ESPECIALIDAD	IDIOMA	N.º DE PLAZAS	TURNOS
594	BALLET CLÁSICO	Castellano	3	Libre
594	DANZA ESPAÑOLA	Castellano	1	Libre
594	PIANO	Castellano	6	Libre
594	SAXOFÓN	Castellano	2	Libre

CUERPO DE PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS
CUERPO DE PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

CUERPO	ESPECIALIDAD	IDIOMA	N.º DE PLAZAS	TURNOS
595	DIBUJO ARTÍSTICO Y COLOR	Castellano	2	Libre
595	MATERIALES Y TECNOLOGÍA: DISEÑO	Castellano	1	Libre
595	MEDIOS INFORMÁTICOS	Castellano	2	Libre

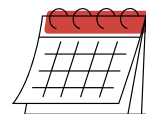
CUERPO	ESPECIALIDAD	IDIOMA	N.º DE PLAZAS	TURNOS
596	MOLDES Y REPRODUCCIONES	Castellano	1	Libre
596	TALLA EN PIEDRA Y MADERA	Castellano	1	Libre
596	TÉCNICAS DE GRABADO Y ESTAMPACIÓN	Castellano	1	Libre

CUERPO DE MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO
PROFESORES ESPECIALISTAS EN PUESTOS SINGULARES DE FP

CUERPO	ESPECIALIDAD	IDIOMA	N.º DE PLAZAS	TURNOS
598	COCINA Y PASTELERÍA	Castellano	1	Libre
598	ESTÉTICA	Castellano	1	Libre
598	MECANIZADO Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS	Castellano	3	Libre
598	MECANIZADO Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS	Euskera	2	Libre
598	PELUQUERÍA	Castellano	1	Libre
598	SERVICIOS DE RESTAURACIÓN	Castellano	1	Libre

→ ¿EN QUÉ CONSISTE ESTE PROCESO?

- ES UNA **CONVOCATORIA EXCEPCIONAL DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN, QUE SE EJECUTARÁ POR UNA SOLA VEZ.**
- DE **LIBRE CONCURRENCIA**, AL QUE PODRÁN OPTAR PERSONAL INTERINO, ASPIRANTES SIN EXPERIENCIA, ASÍ COMO FUNCIONARIOS/AS DE CARRERA QUE OPTAN A PLAZAS DE DISTINTO CUERPO.
- ES UNA **VALORACIÓN DE MÉRITOS, SIN EXAMEN.**
- EL **ACUERDO** LO SUSCRIBEN **15 ADMINISTRACIONES EDUCATIVAS.**



→ ¿QUÉ PLAZAS SE OFERTAN?

- PLAZAS QUE CUMPLEN CON LO **DISPUESTO EN LAS BASES 6ª Y 8ª DE LA LEY 20/21 DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO**

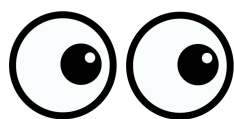
→ ¿CÓMO PARTICIPAR Y CUÁNDO?

- SE PRESENTA **UNA ÚNICA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN POR CADA ESPECIALIDAD, Y EN SU CASO, IDIOMA.** SI PRESENTAS DOS O MÁS PARA LA MISMA ESPECIALIDAD E IDIOMA, SOLO CONTARÁN LA ÚLTIMA PRESENTADA.
- EN DICHA INSTANCIA ÚNICA, **PODRÁS AÑADIR OTRAS CCAAS** SI HUBERA OFERTA DE PLAZAS DE ESA ESPECIALIDAD, **ORDENÁNDOLAS POR PREFERENCIA, EXCEPTO PAÍS VASCO, CATALUÑA, GALICIA Y CANARIAS,** QUE REALIZARÁN SU PROPIO PROCEDIMIENTO.
- LA COMUNIDAD QUE SE ELIJA COMO **1ª OPCIÓN SERÁ LA QUE TE BAREME.**
- SI SE CONCORRE A **MÁS DE UNA ESPECIALIDAD,** SE PRESENTARÁ **UNA INSTANCIA POR CADA UNA DE ELLAS.**
- **NO SE PODRÁ CONCURRIR A PLAZAS DE LA MISMA ESPECIALIDAD POR DISTINTOS TURNOS DE UNA MISMA CONVOCATORIA,** PERO SÍ DE CONVOCATORIAS DE DISTINTAS ADMINISTRACIONES EDUCATIVAS.
- **PLAZO INSTANCIA JUNTO CON LOS MÉRITOS: DEL 21 DE NOVIEMBRE AL 21 DE DICIEMBRE DE 2022,** AMBOS INCLUIDOS. **SI TE CONFUNDES Y HACES 2 ENVÍOS DE PARTICIPACIÓN PARA LA MISMA ESPECIALIDAD E IDIOMA,** SOLO VALDRÁ EL **ÚLTIMO ENVÍO.**



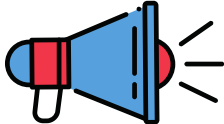
→ **DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR:**

- **DNI SOLO SI NO SE AUTORIZA A LA ADMINISTRACIÓN LA CONSULTA.**
- **ACEPTACIÓN DEL "MANIFIESTO"** DISPONIBLE EN EL FORMULARIO DE LA SOLICITUD TELEMÁTICA DE NO HABER SIDO SEPARADO MEDIANTE EXPEDIENTE DISCIPLINARIO DEL SERVICIO DE NINGUNA ADM. PÚBLICA.
- ABONO DE UNA **TASA** POR CADA ESPECIALIDAD E IDIOMA (**41,60€ POR ESPECIALIDAD E IDIOMA**. EXENTOS DE PAGO: DISCAPACIDAD 33% Y DEMANDANTES DE EMPLEO.)
- COPIA ESCANEADA DEL **TÍTULO REQUISITO** (ANVERSO Y REVERSO EN ARCHIVO ÚNICO).
- DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA **FORMACIÓN PEDAGÓGICA**.
- **EGA O EQUIVALENTE** (PLAZAS EN EUSKERA)
- PARA **PLAZAS CON LENGUA COOFICIAL** (COM.VALENCIANA E ILLES BALEARS), COPIA DEL CERTIF. EXIGIDO.
- PARA PLAZAS DEL **TURNO DE RESERVA** DE DISCAPACIDAD, COPIA CERTIFICADO.
- DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE **LOS MÉRITOS (ANEXO I)**. CADA MÉRITO SE PRESENTA EN UN **ARCHIVO ÚNICO** CON ANVERSO Y REVERSO, CORRECTAMENTE NOMBRADO. NAVARRA APORTA DE OFICIO LA **EXPERIENCIA DOCENTE**, ASÍ COMO LA **SUPERACIÓN DE OPOSICIONES EN NAVARRA**.





SOLO ES NECESARIO PRESENTAR LA **DOCUMENTACIÓN DE MÉRITOS UNA SOLA VEZ**, AUNQUE TE PRESENTES A VARIAS CONVOCATORIAS EN NAVARRA (SE ACUMULARÁ TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTE EN NAVARRA, PARA LAS DIFERENTES SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN).

→ **PLAZO PARA RECLAMACIONES:**

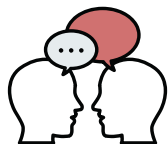
- 
- PUBLICACIÓN **ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PROVISIONALMENTE POR CUERPO, ESPECIALIDAD E IDIOMA: 10 DÍAS HÁBILES PARA RECLAMACIONES**, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA PUBLICACIÓN DE LOS ADMITIDOS PROVISIONALMENTE.
 - SI HAS SOLICITADO EN UNA PLAZA EN UNA ADMÓN. QUE EXIGE REQUISITO LINGÜÍSTICO O TURNO DE RESERVA Y NO ACREDITAS LOS REQUISITOS EXIGIDOS, SE ELIMINARÁ LA PETICIÓN CORRESPONDIENTE A ESA ADMÓN., MANTENIENDO EL RESTO DE SOLICITUDES PARA LAS QUE SÍ ACREDITEN LOS REQUISITOS.
 - A CONTINUACIÓN SE PUBLICARÁN LOS **ADMITIDOS DEFINITIVOS** TANTO EN LA FICHA WEB DE NAVARRA, COMO EN LA DEL MEC, EN CADA ESPECIALIDAD, TURNO E IDIOMA, SI HUBIERA.
 - SI SEGUIMOS EXCLUIDOS, TENEMOS UN MES PARA PRESENTAR RECURSO DE ALZADA.
 - PUBLICACIÓN MÉRITOS PROVISIONALES: **10 DÍAS HÁBILES**, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE SU PUBLICACIÓN.

→ **UNA VEZ SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO:**

- 
- 
- LA ADJUDICACIÓN PROVISIONAL SE PUBLICARÁ A LA VEZ EN TODAS LAS CCAA EN LA WEB DEL MEC.
 - SI PROVISIONALMENTE SE OBTUVIESE PLAZA EN DOS O MÁS ESPECIALIDADES EN EL MISMO CUERPO, EN EL PLAZO DE 5 DÍAS HÁBILES DEBERÁ PRESENTAR POR ESCRITO A CUÁL RENUNCIA EN ESA ADMÓN. SI NO SE RENUNCIA, SE ADJUDICARÁ EN DONDE TIENE MÁS PUNTUACIÓN, O EN SU DEFECTO, EN AQUELLA ESPECIALIDAD CON MAYOR EXPERIENCIA.
 - SI PROVISIONALMENTE SE OBTUVIERA PLAZA EN UNA ADMÓN. QUE ESTÁ FUERA DEL ACUERDO, TAMBIÉN HABRÁ QUE NOTIFICAR A CUÁL RENUNCIA O ACEPTA. DE NO HACERLO, SE ENTENDERÁ QUE RENUNCIA A LA PLAZA OBTENIDA EN LA ADMÓN. EDUCATIVA ACOGIDA AL ACUERDO.
 - SE DEBERÁ APORTAR EN EL PLAZO DE 5 DÍAS HÁBILES A CONTAR DESDE LA PUBLICACIÓN DE LAS LISTAS DE LAS PERSONAS SELECCIONADAS, LA CERTIFICACIÓN NEGATIVA DE DELITOS SEXUALES.
 - NO HABRÁ QUE HACER FASE DE PRÁCTICAS.
 - LAS LISTAS DE INTERINOS, NO SE MODIFICARÁN UNA VEZ FINALICE EL CONCURSO DE MÉRITOS.

BAREMO DE MÉRITOS (MÁXIMO 15 PUNTOS)

MÉRITOS	PUNTUACIÓN
1. EXPERIENCIA DOCENTE PREVIA. MÁXIMO 7 PUNTOS	
1.1 Experiencia docente en la especialidad en centros públicos.	- 0,7 puntos/años. (0,0583 puntos/mes)
1.2 Experiencia docente en otras especialidades del mismo cuerpo en centros públicos.	- 0,35 puntos/año (0,0291 puntos/mes)
1.3 Experiencia docente en otras especialidades de otros cuerpos diferentes en centros públicos.	- 0,125 puntos/año (0,0104 puntos/mes)
1.4 Experiencia docente en especialidades del mismo nivel o etapa educativa del mismo cuerpo en otros centros	- 0,1 puntos/año (0,0083 puntos/mes)
2. FORMACIÓN ACADÉMICA. MÁXIMO 3 PUNTOS	
2.1 EXPEDIENTE ACADÉMICO DEL TÍTULO ALEGADO.	
<u>Escala de 0 a 10</u>	<u>Escala de 0 a 4</u>
De 6,00 a 7, 49	De 1,50 a 2,24
De 7,50 a 8,99	De 2,25 a 2,99
De 9,00 a 10,00	De 3,00 a 4,00
	0,5 puntos
	1 punto
	1,5 puntos
2.2 DOCTORADO, POSTGRADO Y PREMIOS EXTRAORDINARIOS	
2.2.1 Por poseer el título de Doctor	1 punto
2.2.2 Por el Certificado-Diploma acreditativo de Estudios Avanzados. Título Oficial de Máster, Suficiencia Investigadora o equivalente distinto del requerido para el ingreso en la función pública docente.	1 punto
2.2.3 Por haber obtenido premio extraordinario en el doctorado.	0,5 puntos
2.3 OTRAS TITULACIONES UNIVERSITARIAS	
2.3.1 Titulaciones de primer ciclo. Por cada Diplomatura, Ingeniería Técnica, Arquitectura Técnica o títulos declarados legalmente equivalentes y por los estudios correspondientes al primer ciclo de una Licenciatura, Arquitectura o Ingeniería.	1 punto
2.3.2 Titulaciones de Segundo ciclo. Por los estudios correspondientes al segundo ciclo de Licenciaturas, ingenierías, Arquitecturas o títulos declarados legalmente equivalentes.	1 punto
2.4 TITULACIONES DE ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL Y DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA	
2.4.1 Por cada título profesional de Música o Danza	0,5 puntos
2.4.2 por cada certificado de nivel avanzado o equivalente de las Escuelas Oficiales de Idiomas.	0,5 puntos
2.4.3 Por cada título de Técnico Superior de Artes plásticas y Diseño.	0,2 puntos
2.4.4 Por cada Título de Técnico Superior de Formación Profesional	0,2 puntos
2.4.5 Por cada Título de Técnico Deportivo Superior.	0,2 puntos
2.5 DOMINIO DE IDIOMAS EXTRANJEROS	
Por aquellos certificados de conocimiento de idiomas extranjeros admitidos por ACLES (Asociación de Centros de Lenguas de Educación Superior, que acrediten la competencia lingüística en un idioma extranjero de nivel avanzado C1 o C2 según la clasificación del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.	0,5 puntos
3. OTROS MÉRITOS. MÁXIMO 5 PUNTOS	
3.1 Por la superación de la fase de oposición en la misma especialidad del cuerpo a la que se opta, con posterioridad a 2012 incluido.	5 puntos (2,5 puntos por cada una)
3.2 Formación Permanente. Por cada curso de formación permanente y perfeccionamiento superado.	Máximo 2 puntos a) No inferior a 10 créditos 0,5 puntos b) No inferior a 3 créditos 0,2 puntos



¡AFÍLIATE A AFAPNA!



Ventajas



Asesoramiento Jurídico gratuito

Consultas a nuestra abogada previa petición de cita.



Envío periódico de información

Información de tu ámbito por email, correo o telefonía.



Convenios para formación

Organizados por AFAPNA y Fundación Arista.



Descuentos en establecimientos

Establecimientos de Navarra. AFAPNA Consumo.

Precios

La cuota anual dependerá del nivel de tu puesto de trabajo

Jubilado/a

Cuota: 18€

E

Cuota: 55€

D

Cuota: 60€

C

Cuota: 65€

B

Cuota: 70€

A

Cuota: 75€

¿CÓMO AFILIARTE?

Teléfono

Actualmente te puedes inscribir en nuestro sindicato llamando a

948 22 03 68

Correo postal

Descarga la ficha de solicitud de afiliación y envíanosla rellena por correo postal a C/ Zapatería 27, 1º, 31001 Pamplona.

E-mail

Descarga la ficha de solicitud de afiliación y envíanosla rellena por e-mail a secretaria@afapna.com

<https://afapna.es/afiliate/>

